



FIRMADO POR

El Responsable de Informática
GEMA BERENGUER CANDELA
25/09/2023



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Informática

Expediente 1151337E

Informe que se emite desde el área de Informática en relación a los procedimientos de contratación sujetos a la Orden TER/836/2022, de 29 de agosto.

En la Orden TER/836/2022 se aprueban las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En esta subvención, los procedimientos de adjudicación de contratos están sujetos a las obligaciones en materia de conflicto de interés establecidas en la Orden Ministerial HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En base a ello, el Ayuntamiento de Crevillent debe hacer uso de una aplicación denominada MINERVA para el análisis previo de riesgo de conflicto de intereses. Para ello, previamente, desde el Ministerio de Política Territorial, deben dar de alta los subproyectos de todas las entidades locales en la plataforma CoFFEE y obtener un código CRO (Código de Referencia de Operación).

Esta alta todavía no se ha realizado por el Ministerio correspondiente, por lo que prevalece la paralización de la licitación hasta la obtención de dicho código.

El Ayuntamiento de Crevillent se encuentra a la espera de dicho código para poder continuar con la tramitación del expediente.



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAC EQED YRY3 L34V FQVW

Informe espera adjudicación - SEFYCU 4526390

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1